

En el Norte de Africa

El la última de sus interesantes cartas el corresponsal de *El Mundo* trata asuntos que tienen indudable importancia para los intereses españoles.

Por desidias oficiales y apatía de los particulares, poco a poco van preponderando en Tánger, en Tetán y en las inmediaciones de Ceuta las iniciativas de franceses, italianos y alemanes, con grave daño de los intereses españoles, que van quedando anulados o preteridos. Varias concesiones alemanas, y otras importantes de franceses e italianos, empiezan a desarrollarse en una zona que debiera estar reservada principalmente a la acción española.

Retraída o sin el apoyo suficiente ésta, áquellas se multiplican y preponderan de tal modo, que en poco tiempo han adquirido lugar muy importante.

Las minas que poseían los Ducali en el territorio de la kábla de Anjora han pasado ahora a poder de italianos sin que nadie le estorbe ni se preocupe de lo que ello puede importar en el porvenir para nosotros. El corresponsal de *El Mundo* dice a este propósito:

«La adquisición por los italianos de todas las minas de Anjora y Wad-Ras es un hecho trascendental para los intereses de España en Marruecos, que pone en grave peligro nuestra influencia en una zona que de derecho nos corresponde, y compromete seriamente el porvenir de Ceuta.»

«Aquí no se habla de otra cosa, y todo el mundo conviene en que el prestigio español en el Norte de Marruecos ha sufrido un golpe mortal. Sin duda, por esto, los que acostumbrados a ver triunfos diplomáticos y militares en incidentes sin importancia alguna, los que a propósito de cualquier fruslería entonan himnos a nuestra superioridad y a nuestra gloria, callan como muertos ante este descalabro, o tratan de atenuarlo y echarle tierra, sin inquirir precedentes ni depurar responsabilidades.»

«Aunque la legación de Italia declara que el negocio de Anjora y Wad-Ras es franco-italiano, conste, pese a quien pese, que es un negocio esencialmente italiano. Lo que hay es que el actual director de la casa compradora, D. Gustavo Donegani, reside en Túnez, donde mangonea en los fosfatos de Kala-Djerid y en otras cosas, a la cabeza de una firma franco-italiana, cuya parte francesa es motivada por la necesidad de ponerse bien con las leyes y con ciertos hombres de Francia. Muy probablemente, los Donegani se servirán de estos últimos para sostener la acción italiana en Marruecos, apoyo que hallarán, tanto más cuanto que dicha acción va a ejercerse en la zona española. Y no tendrá nada de extraño que los Donegani, gente lista y de mucho resorte, acudan a hombres políticos españoles, que los encontrarán de seguro, con el objeto de hacerles encajar una empresa eminentemente anti-española.»

A su vez los franceses también tratan de llevar su influencia a los territorios inmediatos a Ceuta. Han empezado ya a maniobrar en Tetán y pretenden penetrar al interior. Con ello puede darse lugar a dificultades, según se desprende de las siguientes manifestaciones del mismo corresponsal:

«Pocas semanas ha, el conde de Saint-Aulaire, gerente de la legación francesa en Tánger, intimó a Sid Mohamed Torres a que facilitase la toma de posesión de unos manantiales de Banzú por una Compañía francesa. Torres, sumiso, envió un orden al jefe del Buzú, junto a Ceuta. Inmediatamente reuniéronse los jefes de las aldeas del Buzú, Beni Misala, Ain-Xix, Ain-el-Djir y Ben-Yunes, y acordaron rebelarse contra el orden del Maghzen, decidiendo resistir hasta con las armas en la mano.»

«El terreno en cuestión—dicen los anjerinos—es propiedad de aquellas aldeas desde tiempo inmemorial; los títulos en virtud de los cuales los franceses pretenden haberlos adquirido, son falsos. Por primera providencia, expulsaron del país al moro a quien suponían en relaciones con el vendedor, después de propinarle una soberbia paliza. Luego pusieron guardias en el terreno, con la consigna de recibir a balazos al primer adul que se presentase para fijar los límites.»

«Ignoro si el Gobierno está enterado de esta cuestión, que tanto atañe a Ceuta. La Compañía francesa, con sus títulos discutibles, con su compra ilegal, en que todo, absolutamente todo, es falso, piensa crear al ministerio de Estado de España el traspaso de su supuesta propiedad, mediante una cuantiosa suma. Me consta que hay melido en el negocio algún parlamentario español, que servirá de corredor, percibiendo una comisión opípara. Y me limito por hoy a llamar la atención de quien corresponda, advirtiéndole de paso que esas aguas, por las cuales se pide tanto dinero, el Estado español puede adquirirlas cuando guste sin desembolsar un centimo. Yo me pongo a su disposición para procurárselas, con todas las garantías legales apetecibles; y, entendiéndose bien: renuncio de antemano a toda comisión o recompensa.»

Pasada la inquietud que produjeron los primeros sangrientos sucesos de Marruecos en el año último, y conñados en que las circunstancias han alejado los temores guerreros, la atención general en España ha apartado su vista de Marruecos.

La opinión pública no se entera ó vé con indiferencia lo que allí ocurre, creyendo que nada le interesa.

Su embargo, los sucesos y las transforma-

ciones que vienen operándose, tienen sobrada importancia para fijar la atención española.

Instituto nacional de Previsión Y AHORRO

Anoche quedó constituido el Patronato del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Se nombró una ponencia para la redacción de los estatutos, y con objeto de que se ocupe también de buscar local para dicho organismo.

Como son varias las entidades creadas para fines sociales, se había pensado en la conveniencia de que todas ellas se agruparan en un organismo; pero a falta de ésta, y batiendo presente que el Instituto de Reformas Sociales está gestionando un Instituto de nuevo local, la ponencia nombrada anoche trabajó de acuerdo con el Instituto para encontrar edificio en que ambos organismos puedan establecerse.

Dicha ponencia preside el Sr. Dato, y de él es secretario el vizconde de Eza.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: «Jubilando a D. Francisco de T. y Torca, magistrado del Tribunal Supremo.»

«Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Tomás Domínguez Abarrategui.»

«Idem presidente de la Audiencia de Madrid a D. Marcia González de la Fuente.»

«Promoviendo a presidente de Sala de la misma Audiencia a D. Manuel Pérez Valido.»

«Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Juan de la Cruz Cisneros y Trisado.»

«Idem presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Ramiro Fernández de la Mora.»

«Promoviendo a presidente de Sala de la de la Coruña a D. Rafael Hernández Villarejo.»

«Idem a magistrado de la de Cáceres a D. Constantino Ballester y Ciarana.»

«Idem a magistrado de la de Castellón a D. José González Palao.»

«Jubilando a D. José García y Romero de Tejada, magistrado de la Audiencia de Madrid.»

«Promoviendo a esta plaza a D. Antonio Cabillo y Muro.»

«Nombrando juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Lucena, de Madrid, a D. Rafael García Vázquez.»

«Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Granada a D. Francisco del Aguila Burgos.»

«Idem a magistrado de la de Ciudad Real a don Ramiro Va carcel y Prieto.»

«Idem a magistrado de la de Barcelona a D. Evaristo Alonso Duro.»

«Trasladando a magistrado de la de Sevilla a D. Reina de Espotena.»

«Promoviendo a magistrado de la de Albacete a D. Manuel Moreno y Fernández de Rodes.»

«Trasladando a abogado fiscal de Madrid a don Mariano Luelga y Afonso.»

«Promoviendo a teniente fiscal de la de Valencia a D. Juan Moreno Izquierdo.»

«Idem a presidente de la provincial de Tarragona a D. Estanero Trillo y S. Morans.»

«Trasladando a magistrado de la de Palencia a D. Ignacio Rodríguez Peñares.»

«Promoviendo a teniente fiscal de la de la Coruña a D. José Joaquín Marquina y Sierra.»

«Idem a magistrado de la provincial de Murcia a D. Carlos Hernández Martín.»

«Idem a magistrado de la de Jaén a D. Francisco Hellebró Saiva y Pont.»

«Restituyendo la pensión a Manuel Martínez Poyatos a un año, ocho meses y cuatro días de prisión correccional.»

De Hacienda.—«Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación y construcción de parte del edificio de la Delegación de Hacienda de Teruel.»

«Idem id. id. las reparaciones en las oficinas de Hacienda de Irún y San Carlos de la Rapita.»

El conde de Liniers

A consecuencia de un ataque de arietilla, ha fallecido esta madrugada en su casa de la calle de Fuencarral, el respetable senador D. Santiago Liniers y Gasto Alcántara, primer conde de Liniers.

Por su vasta cultura, que le había llevado a ocupar un sillón de la Academia, por su vida política, por su afable trato y por sus bondades, era el finado muy querido y respetado en todas partes.

Había nacido el 23 de Junio de 1842, y era licenciado en Derecho, ex diputado a Cortes por Castrojeriz (Burgos), senador vitalicio, consejero del Banco de España, individuo de número de la Real Academia Española, en la vacante de D. Manuel Cañete, y maestro de Zurgos.

En 18 de Mayo del 74 casó con doña María Teresa de Muguiró y Carragüer, siendo sus hijos don Santiago, que está casado con una hija de los condes de A. Ures; D. Juan José, D. Enrique, doña Lucía, marquesa de Moser; doña Carlota, condesa de Serranoga, y D. Tomás.

El finado fué siempre gran amigo de D. Francisco Silva.

En su juventud hizo, en unión del conde de Estaban Colantes, del barón del Castillo de Chirel y de D. Juan José Herranz, grandes campañas en la prensa en favor de la Restauración y en contra de la revolución, y gozó siempre de generosas simpatías en todos los círculos políticos, financieros y aristocráticos.

Descansa en paz y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

MARRUECOS

La misión de Muley Hafid *León 11.*

En la carta entregada al Canciller por los enviados de Muley Hafid, se anunciaba la misión desampañada por éstos y se pide para ellos una audición a Herr Von Bülow.

H. R. avanza hacia Mequinez *Tánger 13.*

Comunican de Mequinez que Muley Hafid ha eslabado su campamento en Keitara, a tres días de dicha población y en los límites de los territorios de los Zalan, Beni Khran y Tada.

Una entrevista con Abd-el-Aziz. *París 11.*

El Sultán Abd-el-Aziz, entrevistado por el enviado de *Le Matin* en Rabat, hab ó con orgullo de su hermano Muley Hafid y declaró que está dispuesto a perdonarle.

Abd-el-Aziz sigue demostrando evidente simpatía hacia Francia; ha manifestado, según parece, que de no quedar más de él, los marroquíes no tendrían más sultán que Francia.

Noticias de Buicha Ben Bagdad *Tánger 12.*

Ayer han llegado noticias de Buicha Ben Bagdad, jefe de la menalla imperial, anunciando que

estaba campado anteayer en Abah, cerca de Sidi Kassen.

De continuar su marcha, debe encontrarse hoy Ben Bagdad en el territorio de los Chieradas, a un día de Fez.

En vista de dichas noticias, órdenes han sido dadas a Abd el Hak, jefe de la menalla que había marchado de Tánger para unirse en camino con sus tropas de Babat, y que se halla actualmente en El Kasr, para que vaya inmediatamente con su destacamento para juntarse con Buicha Ben Bagdad.

DESDE PARÍS

La aproximación holando-belga

El proyecto de "entente" militar

Con razón o sin ella, los belgas no tienen ya confianza en los actos internacionales donde ha sido proclamada la neutralidad de su país. En un libro publicado hace algunos años (1), un oficial belga, el coronel Dierckx, ha mostrado que una de las consecuencias de la anexión de Alsacia-Lorena por el Imperio alemán, al reducir la frontera franco-alemana más de 60 kilómetros y al obligar a los dos pueblos a multiplicar a ambos lados las plazas fortificadas y los fuertes avanzados, sería obligar en la próxima guerra a los ejércitos enemigos, para desplegarse y encontrarse, a invadir el valle del Meuse, que es el camino más corto de París a Berlín.

La obra del coronel Dierckx ha tenido una gran resonancia en el mundo militar europeo. Muy recientemente, en Francia, el general Langlois, en una serie de artículos publicados en *La Revue Bleue* y en *Le Temps*, declaraba que estos temores, al menos por parte de Alemania, no eran quiméricos: los cuatro o cinco ejércitos alemanes de primera línea—escribe—que formarían un conjunto de un millón de hombres, no podrán contentarse únicamente con los espacios restringidos que la línea de defensa, trazada por Séré de Rivière, ha dejado disponible al Norte de Verdun, entre Toul y Epinal. Y el general alega, en apoyo de su opinión, los preparativos hechos por los alemanes entre Cologne, Aix-la-Chapelle y Trèves, donde se han distribuido nada menos que doce cuarteles militares de desembarco.

En la eventualidad de semejante peligro, los belgas han cubierto ya de torres y cañones las plazas de Namur, de Huy y de Lieja. Esta precaución no les parece ya hoy suficiente contra una invasión que viera del Este. En efecto, al Norte de Lieja, el Meuse holandés no está protegido por fortificaciones permanentes. Hace tiempo que las antiguas plazas de la Barrière, Maestrich y Venloo, han sido desmanteladas. Hasta Nimegas se abre una larga brecha que corresponde defender a los ejércitos en campaña.

«Parece tanto más necesario a Bélgica pedir el auxilio de sus vecinos, cuanto que su régimen militar, arcaico y deplorable, no le permite apenas, una vez asegurada la defensa de sus fortalezas del Meuse y de la formidable plaza de Anvers, de reunir en pie de guerra más de 70.000 hombres.»

Los Países Bajos sienten menos la necesidad de una "entente" militar. Se creen suficientemente protegidos por su sistema de defensa, que consiste, como en tiempo de Luis XIV, en la inundación de los tercios de su país. Sus costas no se prestan tampoco apenas a un desembarco, salvo en dos o tres puntos sólidamente fortificados, y en Amsterdam, el centro de defensa, es una plaza formidable. No parecen tener seriamente amenazado sino el pequeño rincón del Limburgo holandés.

Esto explica que la mayor parte de los oficiales holandeses se hayan mostrado hostiles a esta idea de una alianza militar. Sin embargo, parece dibujarse actualmente un movimiento en sentido contrario, y en un folleto reciente M. Klerck, hijo de un ministro de la Guerra, se ha declarado partidario de la "entente". Según él, «el peligro alemán existe... Alemania tiene gran interés en poseer los puertos neerlandeses, para tener libre el camino que conduce al mar... La amenaza de Alemania se acentúa aún más por el establecimiento del campo de Rusem, muy cerca de Rusem, y las numerosas instalaciones que se han hecho para constituir una estación de gran desarrollo, un punto de concentración de primer orden...»

Según opinión de los partidarios de una aproximación y principalmente del general Ben Beer Poortngaal, ministro que fué de la Guerra de los Países Bajos, una cooperación militar de ambos Estados no habría de ser improvisada, sino que debe ser resultado de un convenio firmado en tiempo de paz. Desgraciadamente, parece que se chocó con una cuestión de derecho.

Los tratados de Londres de 20 de Enero de 1831 y de 19 de Abril de 1839, que forman el acta de nacimiento del reino de Bélgica, le obligan a una neutralidad perpetua, lo cual significa no sólo que no puede concertar alianzas ofensivas con otro Estado, sino que tampoco le es permitido convenir una "entente" defensiva en tiempo de paz, que le obligase en caso de guerra a prestar auxilio a su aliado atacado. Según opinión de los tratadistas de derecho internacional, es ésta una obligación especial del Estado neutral, que se deriva de la naturaleza misma de la neutralidad perpetua. Frente a esta teoría, formulan la suya, completamente opuesta, la mayor parte de los juristas belgas y algunos holandeses, entre los cuales merecen citarse Rivier, Arent y el ya citado M. Klerck.

Suponiendo resuelta esta dificultad jurídica, el proyecto de "entente" militar holando-belga encuentra otros obstáculos en el terreno práctico. Los Países Bajos, en efecto, no consentirían en la alianza que sus vecinos del Sur necesitan, sino en el caso de que éstos, a su vez, aceptasen el reorganizar sus fuerzas y modernizar su sistema militar. Y basta con haber seguido los debates a que ha dado lugar en

(1) *Les obligations internationales de Belgique en matière de neutralité* (1900).

Bruselas el proyecto de ley relativo a los nuevos trabajos de Anvers, para formarse idea de las dificultades que se oponen a la realización de semejante proyecto. La reforma del servicio militar, que ha figurado siempre en el programa de los liberales, ha sido, en parte, causa de sus sucesivas derrotas. No es preciso tampoco olvidar que los holandeses, por su parte, son por naturaleza calmosos y pacíficos y que no gustan de ser turbados en su dulce quietud. Cada año el gobierno debe entablar una verdadera lucha con el Parlamento con el fin de obtener los créditos necesarios para el ejército y la marina.

Pero cualesquiera que sean actualmente las dificultades de una "entente" militar entre los dos países, es de presumir y desea que desaparezcan por completo en época no lejána. Por muchos esfuerzos que hagan holandeses y belgas para salvaguardia de su independencia, no debe ocultarse que la mejor garantía de ésta es, sobre todo, la victoria a sobreponerse a las demás, su unión militar contra el enemigo común.

Esta alianza reivindicada además a maravilla los intereses de la paz europea. Nadie se congratularía más de ella que Inglaterra, y nada sería más ventajoso para Francia—asi como para Alemania, si sus intenciones fueran y se conservaran puras—que esta hermosa garantía de 506.000 belgas y holandeses reunidos. Por el solo hecho de su latente existencia, todo proyecto de invasión ó de ocupación temporal o definitiva de los Países Bajos del Norte ó de Sur, se vería desde luego abortado ó debilitado. Esta "entente" debe, pues, ser ardientemente deseada por todos aquellos que desean la paz; su importancia puede calificarse de europea y casi de mundial.

Angel MARVAUD.

París, Mayo 1908.

El marqués del Vadillo

Varios periódicos dan cuenta de haberse agraviado en la enfermedad que padeca el gobernador civil, señor marqués del Vadillo.

Afortunadamente, estas noticias no son exactas. El señor marqués del Vadillo viene padeciendo hace días una afección gripal, y aun cuando goza de cans, su estado no ofrece gravedad; aunque mismo estuvo despaachando y firmado varios asuntos del Gobierno civil.

Esta mañana han acudido a su domicilio numerosos políticos y amigos particulares del señor marqués del Vadillo, para enterarse del curso de su enfermedad.

El presidente del Consejo, Sr. Maura, fué uno de los primeros que estuvieron a visitarle.

El Palacio de las Repúblicas AMERICANAS

Discurso de Roosevelt.

Washington 11.

Hoy se ha verificado la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado al Palacio de las Repúblicas americanas, y cuya construcción costó el Sr. Antwerp, norteamericano Mr. Carnegie.

Presidía el acto Mr. Roosevelt, quien pronunció el siguiente discurso, ensalzando la unión de las Repúblicas americanas:

«Señores: Es esta fecha memorable para todos los pueblos del hemisferio occidental. El edificio cuya primera piedra colocamos hoy, demuestra por su misma existencia que aumenta el sentimiento de solidaridad de intereses y aspiraciones entre todos los pueblos del Nuevo Mundo, y es prueba de que hemos reconocido la necesidad de unirse, cada vez más estrechamente y todos al mismo tiempo, las Repúblicas del hemisferio occidental, por medio de los dulces lazos de la mutua justicia, buena voluntad y amistosa comprensión.»

«Aunque me alegrara, con palabras de todos vosotros, dar las gracias a Mr. Carnegie por su generoso presente, presento hecho a todas las naciones del Nuevo Mundo, y por lo mismo eminentemente digno y propio de quien con tanta sinceridad ha dedicado sus esfuerzos a la causa de la paz entre las naciones. Como quiera que nos queda, sin embargo, largo camino que recorrer antes de poder hablar con alguna seguridad del día en que las guerras desaparecerán del mundo, nosotros, los del hemisferio occidental, hemos, por medio de movimientos tales como el simbolizado por este edificio, dado ya largos pasos hacia una paz segura y permanente entre nosotros.»

«La continuación sana, como presidente de esta República, a los representantes de todas las Repúblicas nuestras hermanas mayores y nos dice al pueblo más joven, pues vosotros representáis en este continente más antigua civilización que nosotros.»

«Vuestros padres, los españoles y los portugueses, exploradores, conquistadores, legisladores y arquitectos de naciones con gobierno popular, habian difundido ya una floreciente civilización en los trópicos y la zona templada del Sur, cuando seguía aún toda la América, al Norte de Rio Grande, un desierto desconocido. Vuestra gente habia fundado ya universidades americanas, construido hermosas ciudades y puesto los profundos cimientos de la futura vida nacional, en muchos puntos del vasto territorio que se extiende desde el Colorado hasta la Plata, antes que los barcos de los franceses, de los ingleses, de los suecos y de los holandeses hubiesen fundado puertos permanentes en las orillas del Atlántico del Norte. Durante siglos, vuestras respectivas civilizaciones han seguido cada una por camino propio, apartada cada una de las demás. Hoy en día vamos caminando juntos.»

«Cada vez más, en lo sucesivo, hemos de dar cada uno y cada uno recibir de los demás, no solo cosas de valor material, sino cosas que tienen importancia para la intelectual y espiritual felicidad de todos nosotros.»

«En el siglo que acaba de pasar, el desarrollo de Norte América ha sido en todo más rápido que el de América del Sur; pero en el siglo que acaba de abrirse creo que en ningún otra parte del mundo verá tan extraordinario desarrollo en riqueza y población y en todo cuanto constituye el progreso, como el que ha de verse desde las regiones situadas al Norte de Méjico, en el centro América y América del Sur, y puedo aseguraros que el pueblo de esta nación mira con la más profunda satisfacción el gran progreso realizado en los países que representáis, progreso así en la estabilidad política como en el material bienestar, el cual solo puede existir donde haya estabilidad política.»

«Nuestra escudera acaba de terminar su viaje de vuelta alrededor de la América del Sur y quiero dar las gracias a los gobiernos y pueblos sudamericanos y de Méjico, por la generosa y cortés hospitalidad que han dispensado a dicha flota cada vez que les ha sido posible durante todo el referido viaje.»

«Al terminar, permíteme hablar de otro viaje realizado hace un par de años por el secretario de Estado Eliu Root, primera vez en nuestra historia que el secretario de Estado americano dejó el país durante el desempeño de su cargo, para visitar otras determinadas naciones. Mr. Root dio la vuelta completa a la América del Sur y atravesó el Centro-América, yendo después a visitar a Méjico.»

«En todas partes fué recibido con la más cálida acogida, acogida que comovió profundamente a nuestro pueblo, y una vez más quiero decir cuán reconocidos estamos por el recibimiento que se le hizo en Méjico. Su viaje ha sido duto, por su carácter é importante.»

«Fué emprendido únicamente porque nosotros los ciudadanos de esta República reconocemos que nuestros intereses están más estrechamente relacionados con los intereses de los demás pueblos de este continente que con los de cualquier nación.»

«Creo que la historia dirá que el bien hecho de haber tenido otros grandes secretarios de Estado, ninguno jamás tenido más grande que Eliu Root, y que él en sus altas funciones ha hecho mucho por los intereses de su país y de la fraternidad, ha sido, sin embargo, su obra mayor el haber permitido al año por sí mismo en agrupar a todas las Repúblicas del Nuevo Mundo y naciones en un mismo esfuerzo para trabajar con éstas en un mismo común mejoramiento y en la amistad y mutua fidelidad de nuestros vivimos en el hemisferio occidental.»—*Fabra.*

SANCION DE LEYES

La Mesa del Congreso estuvo esta mañana en Palacio, atendiendo a las sesiones regladas las siguientes leyes:

Plazas del campo. *Artículo 1.º*
Tribunales industriales. *Artículo 1.º*
Regulando el funcionamiento de las Compañías de Seguros. *Artículo 1.º*
Consejos de corrección. *Artículo 1.º*
Prórroga para la terminación del ramal del ferrocarril de Morata a Orusco. *Artículo 1.º*
Concesión de los balnearios de Gerona a igual Ayuntamiento.

LOS ESTRENOS

ZARZUELA

EL ROBO DE LA PERLA NEGRA, zarzuela melodramática en un acto y dos cuadros, original de los Sres. Llano y Cuesta, música de A. y G. Pines.

Si el robo de la perla negra se hubiese estrenado antes de que las aventuras de Raffini nos fuesen familiares, hubiera sido uno de los mayores éxitos de la actual temporada teatral.

A pesar de esta circunstancia, que priva a la zarzuela estrenada anoche de la estracción de novedad, el robo de la perla negra gustó mucho al público, y es de presumir que de muy buenas entradas a la empresa del teatro de la Zarzuela.

Se trata de una obra poética, inspirada en una de estas novelas de Conan Doyle, tan en boga hoy en Inglaterra y otros países.

La descripción de una perla negra robada por unos malchicos, da lugar a que sistemas e interesantes incidentes escenas de persecución por parte de los policías, en las cuales vemos las hazañas que los hidrones cuentan para burlar la persecución de los policías y los medios para lograr su captura, que se realiza al fin.

La obra es entretenida y el interés se mantiene despierto hasta el término de la representación. Una emocionante escena a la salida de un túnel, por el cual avanza rápidamente un tren, que se detiene al llegar a un punto de la vía donde han sido colocados dos individuos que se ven arrojados por el convoy, fué apasionante. La escena final de la captura de los hidrones es sensacional y decidió el éxito.

El maestro Vives ha interesado varios números musicales que agradaron a la concurrencia.

Al terminar la representación, el público llamó a los autores a escena. No se presentaron por no encontrarse en el teatro.

Interpretaron bien sus papeles Joaquín Plío, la señorita Santa Cruz y los Sres. Gilal, que hizo un discreto *delecto*; Rubert y Meana, que estuvo admirable en el rol de vaurito judío.

La escena, puesta con propiedad.

COLISEO IMPERIAL

EL HOMBRE FELIZ, comedia en un acto y en verso, original de D. Carlos Fernández Shaw.

Fernández Shaw triunfó anoche en el Coliseo Imperial, como antes y como pora.

El hombre feliz es una deliciosa comedia, bellamente verificada, en la cual su autor desarrolla hábilmente un pensamiento satírico y comovedor.

La comedia gustó mucho al público, siendo muy aplaudido su autor.

La compañía del Coliseo Imperial interpretó la obra admirablemente. La señorita Valdivia acreditó una vez más sus condiciones de excelente actriz. Palacios dijo muy bien su papel. También fué celebrada la labor de los Sres. Castilla, Valero é Isbert.

BARCELONA

Viste del Sr. Menéndez Pelayo.—Inocencio en una fábrica. *Barcelona 12.*

Se ha marchado el Sr. Menéndez Pelayo, reclamando una de pedida entusiasta de parte de las corporaciones.

También ha salido el secretario del Ayuntamiento con objeto de resolver asuntos relacionados con el Municipio.

Ha habido un incendio en la fábrica de Casallovas. Fué dominado a los pocos minutos.

La Exposición histórica.—El presupuesto de cultura.

Barcelona 12.

Están ya ultimados casi todos los trabajos para la Exposición histórica de la guerra de la Independencia en Cataluña, que se ha de inaugurar en Igualada con motivo del Centenario de la batalla del Bruch.

Esta noche se reunieron los Centros federalistas, nacionalistas, republicanos y socialistas de Barcelona, con todas las Sociedades liberales distribuido que estén conformes con el presupuesto de cultura.

Ha quedado expuesto por quince días en el negocialdo correspondiente del Ayuntamiento, en virtud de lo prevenido en la ley, el presupuesto de cultura.

Terminado este plazo se examinarán las reclamaciones que se hayan formulado, y se someterá a la aprobación de la Junta municipal de tales asoclos.

Por su parte, el gobernador ha remitido a informe de la comisión provincial el acuerdo del alcalde suspendiendo la base quinta.

Según lo que dictamine la comisión, el gobernador confirmará ó revocará el acuerdo.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara argentina

Apertura de las sesiones. — Discurso presidencial. — La situación financiera.

Buenos Aires 12.

En la apertura de la sesión parlamentaria leyó el presidente de la República un mensaje en el cual declaró que el decreto del 25 de Enero, que clausuró la sesión parlamentaria y que puso en vigor para 1908 el presupuesto de 1907, no fué sino una medida de carácter meramente administrativo, pero de ningún modo un abuso del poder legislativo, afirmando a continuación el presidente su profundo respeto hacia la Constitución.

El Mensaje establece la situación financiera a fines de 1907.

La Deuda exterior que fué amortizada de pliegos por 4.620.608, se eleva a 31 de Diciembre a 319.612.507 pliegos oro.

La Deuda interior, que era a fines de 1906 de 16.400.000 pliegos oro, alcanzaba en 1907 la cantidad de 55.505.700 pliegos oro, procediendo el aumento de un empréstito de 35.000.000 pliegos oro realizado con destino a liquidar los empréstitos Morgan; y de la emisión de 16.876.000 pliegos oro para el aumento del capital del Banco de la Nación.

La Deuda interior en pliegos papel se eleva a 98.502.240 y la circulación fiduciaria a 532.183.476, siendo el total del oro en los diferentes Estados de la República, de 184.876.217 pliegos, y el oro en caja como ganado para la conversión de 193.500.000 pliegos.

Noticias varias

En la Cámara portuguesa

Lisboa 11.

La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley de otorgando a la viuda de Hinzte Ribeiro una pensión de 1.200.000 reis.

Dimisión desmentida

Paris 11.

El *Figaro* publica un despacho de San Petersburgo, desmintiendo la dimisión del ministro de Hacienda M. K. Witoff.

Nitina en la India

Calcutta 11.

Se han celebrado varios mítines en pro de una rigurosa represión del movimiento anarquista.

La escuadra norteamericana

Melbourne 11.

La escuadra norteamericana llegará a Sydney el día 20 de Agosto y a Melbourne el 29 del mismo mes, habiéndose nuevamente a la mar el 5 de Octubre.

«El pollo Tejada» en París

Paris 12.

En el Casino de París, con asistencia de un público numerosísimo, se verificó anoche el estreno de la zarzuela *«El pollo Tejada»*, con el título de *«Le beau Tejada»*.

La música ha tenido un éxito excelente y la orquesta fué dirigida por Quinto Valverde, el cual fué muy ovacionado.

El arreglo tiene dos actos, divididos en tres cuadros. La letra es de M. M. Fernand Bailet y Gaston Ritter.

Quinto ha hecho casi nueva la partitura. Solamente ha dejado la danza paraguaya, los coplés de la canariense, el terceto de las pescadoras de corales, parte del número morisco y parte del número de los chicos.

La zarzuela fué puesta en escena con gran lujo.

PROVINCIAS

Las fiestas del Centenario en Villagarcía

Villagarcía 11.

Hoy se ha celebrado el Centenario de la proclamación de la Independencia.

Fuó este pueblo el primero de Galicia que dió el grito contra la invasión francesa.

En la Iglesia parroquial se verificó un oficio fúnebre en sufragio para las víctimas que perecieron al ser atacado Villagarcía por las tropas de Napoleón.

En el interior del pueblo habían improvisado los marines del *Carlos V* unos trofeos militares y un túmulo adornado con severo gusto.

Asistieron a la ceremonia comisiones y entidades de este pueblo, los alcaldes de Santiago, Carril y Villajuan, comisiones militares de Santiago, el comandante y oficiales del *Carlos V* y el Seminario compostelano.

Presidían el gobernador civil de la provincia, el comandante de Marina, el comandante del *Carlos V*, el juez de primera instancia y el vicepresidente de la comisión provincial.

Un sexteto interpretó el oficio de difuntos de Montes.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó una procesión cívica, presidiéndola las mismas autoridades que presidieron el acto fúnebre.

Formaron esta comisión de los Colegios y Sociedades militares y marítimas, la Congregación de los Linceos, la S. M. A. la Cámara de Comercio, los alcaldes de Villagarcía, de Carril y Villajuan, los consules extranjeros de este puerto, los concejales del Ayuntamiento y las bandas municipal y de Zaragoza, cerrando la marcha un piquete del *Carlos V*, al mando de un oficial.

Los balcones de las casas situas en el trayecto seguido por la comitiva, ostentaban banderas colgadas y banderas municipales.

Llegada que fué la procesión a la plaza del Mercado, descubrió el alcalde de Villagarcía una lápida conmemorando los héroes villagarcianos, tocando, al caer el paño, las bandas reunidas la Marcha Real.

Luego desfiló el piquete en columna de honor. Seguidamente se pronunciaron varios discursos patrióticos, oídos los cuales, cantaron los niños de las escuelas un himno a la bandera española, dirigidos por el maestro Aguirre.

Terminado el acto, el Ayuntamiento obsequió con un banquete a los invitados.

Imenso público presenció todas las ceremonias, reinando por las calles extraordinaria animación.

En el paseo están tocando las bandas.

El Ferrol

Ferrándiz a El Ferrol. — Buques de guerra. — Prácticas marítimas. — El viaje de Canalejas. — Nakens.

Por cartas recibidas en este apostadero se sabe que el ministro de Marina vendrá el mes próximo a El Ferrol, con objeto de pasar una temporada en la Granja, preciosa villa enclavada en la ría.

Annunciando el viaje no tendrá carácter oficial, celebrándose algunos festejos en honor del general Ferrándiz.

—Salto del varadero del arsenal para montar un nuevo juego de calderas, el cañonero *Marqués de Molins*.

El *Vasco Núñez* continúa en el dique del arsenal, cuyas reparaciones se calculan que durarán dos meses.

En cuanto este buque salga del dique entrará el vapor de guerra *Uranía*.

—Los aspirantes de Marina embarcados en la fragata *Asurias*, salieron fuera del puerto a ejecutar prácticas de mar a bordo del remolcador *Antelo*.

—Los organizadores de los juegos florales que han de celebrarse en esta población, y en los cuales ha de ser mantenedor el ilustrado ferrolano señor Canalejas, preparan a éste lucido recibimiento, en el que seguramente tomará parte todo el pueblo.

—Asegúrase que el Sr. Nakens, vendrá a pasar una temporada a El Ferrol, alojándose en la finca que en la Cabana, pueblito de la ría, posee el acaudalado propietario D. Román Torres, el cual salió a buscarlo a M. arid.

Las fiestas de los Sitios

La Exposición Hispano francesa. — Una peregrinación. — La primera serie de fiestas.

Zaragoza 12.

Ayer se vió concurridísima la Exposición Hispano francesa.

Faltan muy pocos días para que la Exposición quede totalmente terminada.

Solo la tan pequeños detalles para dejar terminada la sección de arte contemporáneo, que ocupará tres salas, llenas de pinturas, esculturas y grabados.

El prelado de Pamplona ha dirigido a los fieles de su diócesis una entusiasta circular para que concurran a la peregrinación.

La Junta de peregrinaciones de Zaragoza hace las gestiones necesarias para facilitar la estancia en esta ciudad de los peregrinos.

La primera serie de las fiestas del Centenario, organizadas por la comisión ejecutiva y el Ayuntamiento, terminaron ayer, disparándose una traca de enorme extensión.

Presenciaron la explosión de ésta unas 12.000 personas.

La segunda serie de fiestas empezará el 20 del actual, y resultará más interesante que la primera.

Noticias varias

Los restos de un naufragio

Las Palmas 11.

Hoy han llegado varios buques de vela conduciendo mercancías extraídas del vapor inglés *Star of Japan*, que naufragó el día 2 de Marzo próximo pasado cerca de Cabo Blanco.

Las averías sufridas por dicho *steamer* al naufragar, háianse casi todas en el departamento de máquinas.

Un detenido examen de las condiciones en que ha quedado, permite creer, en contra de lo que hasta ahora se suponía, que podrá salvarse el caso después de alligerado de la carga que aún lleva en la parte de proa.

Por haber sido retiradas las mercancías que se hallaban en las bodegas de popa, ésta está flotando ya y pronto encogerá lo mismo respecto a la parte de proa, puesto que las bombas de a bordo bastan para desajar el agua que penetra por los buques.

Una vez puesto a flote, el casco será conducido a este puerto con objeto de hacerse las reparaciones indispensables para emprender el viaje por sus propios medios.

El vapor «San Francisco». — Guardias civiles reparadoras

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Las Palmas 11.

Ha fondeado en este puerto el vapor *San Francisco*, que conduce a Cádiz a varios guardias civiles de los que fueron destinados a Fernando Póo, los cuales van enfermos.

Varios pasajeros han confirmado que los citados guardias no llevaron trajes apropiados al clima ni hallaron alojamiento dispuesto para ellos ni para sus familias.

La prensa de Las Palmas trata hoy del asunto.

Asimismo ha ordenado que las listas se hagan con gran escrupulosidad a fin de evitar la repetición de nombres, que podría hacer que a un mismo perjudicado se le hagan dos o más socorros, lo cual equivaldría a perjudicar a otros.

El Sr. La Cierva ha manifestado al alcalde su deseo de asistir al reparto del donativo del conde de Heeren.

LA EXPOSICION HISTORICA

El sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Exposición Histórica en el Museo Arqueológico Nacional (calle de Serrano), con asistencia de la Real Familia.

La entrada en dicho día será por invitación. La comisión ha acordado que rijan los precios siguientes:

Los domingos, por la mañana, 25 céntimos, y por la tarde, 50.

Los jueves, día de moda, dos pesetas.

Los demás días la entrada a la Exposición costará una peseta.

TRIBUNALES

Supremo

El retiro de los sargentos

Esta tarde un número público, compuesto en su mayoría de sargentos del ejército, ocupaba el local de la Sala tercera del Tribunal Contencioso.

La cuestión que ante dicha Sala se debatía tiene sumo interés para dichas clases de nuestro ejército.

Se trata de dos sargentos de la Guardia civil, ambos con tres renganchos y con más de veinticinco años de servicio que fueron declarados en situación de retiro con el haber mensual de 100 pesetas.

Los mencionados sargentos presentaron ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina una instancia solicitando se les concediera el retiro con 116 pesetas mensuales de haber, en vez de las 100 que se les había señalado, fundándose su petición en que la primera cantidad representaba las 40 céntimas del sueldo de capitán que les sirve de regulador para el retiro, desde la ley de presupuestos vigente en la fecha en que se les hizo la declaración de retiro.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina desestimó estas instancias, y contra este acuerdo se interpuso el recurso contencioso-administrativo cuya vista se celebró esta tarde.

Señoró el recurso, en nombre de los sargentos, el letrado D. Melquíades Alvarez, y se opuso a él el fiscal Sr. Bahamonde.

Audiencia

Profesional en el banquillo

Antonio Díaz (a Peliquín), ocupó hoy el banquillo de la sección cuarta.

El procesado es un apreciable sujeto que ya ha cumplido tres condenas por lesiones, y una por homicidio.

El delito por el que ahora comparece nuevamente ante los tribunales, es el siguiente:

Antonio, que tenía desde hace tiempo resentimientos con su convecino José Gómez, a cuyo padre había matado, fué el día del suceso a buscarle a un baile, y en cuanto José salió a la calle, escoó el hoy procesado un revólver e intentó agredirle, no pudiendo conseguir su intento por haberle sujetado varios de los testigos que presenciaron la escena.

El fiscal entiende que estos hechos constituyen un delito de disparo de arma de fuego.

La acusación privada solicitó en sus conclusiones se imponga a Antonio la pena de catorce años de cadena, por considerarle autor de un delito frustrado de asesinato, y la defensa pide se absuelva libremente a su p. trocinado, fundándose en que no hay en el hecho de autos delito alguno.

El juicio termina mañana. — M.

Congreso español de Cirujía

Se ha inaugurado en el anfiteatro de San Carlos el segundo Congreso español de Cirujía.

La sesión se celebró bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, quien, en nombre del Rey, declaró abiertos los trabajos del Congreso.

La Mesa quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, doctor Cortejarena.

Vicepresidente, doctor Cardenal.

Secretario, doctor Tomé;

Vocales: los doctores Rivera, Cervera, Gutiérrez, Isla, Berruero y Pérez Ortiz.

Las sucesivas sesiones se verificarán por la mañana, a las once, y por las tardes, a las cuatro.

EL MARQUÉS DE AYERBE

Víctima de una larga y penosa enfermedad del corazón falleció anoche en Madrid D. Juan Nepomuceno Jordán de Urrés y Rola de Arana, marqués de Ayerbe, de Lierta y de Rubí, conde de San Clemente y barón de Linares.

El finado había nacido el 21 de Febrero de 1851, y era hermano de los duques de Sessa, marqueses de Veilla de Ebro y vizcondesa de Rada, y estaba emparentado con los duques de Maqueda, Montemar y Bena y con los marqueses de Valada, Corvera y Castromonte.

El marqués de Ayerbe estuvo casado dos veces: la primera el 27 de Septiembre del 73, con la condesa de Santa Cruz de los Manuales, fallecida el 2 de Marzo del 93, naciendo un hijo, que es el poseedor de este título y esposo de doña Pilar Magallanes.

Segunda vez casó el 25 de Julio de 1896, en el castillo de Mos, con la bella e inteligentísima doña María Vinyals Ferriz, de quien tuvo un hijo, don Antonio.

Era el ilustre prócer académico de la Historia, maestrante clavero de la orden de Calatrava, gentilhombre con ejercicio, exiputado a Cortes, vicepresidente del Senado y senador por derecho propio.

En la vida política ocupó posiciones oficiales importantes, fué primer ministro de España en Lisboa y luego embajador en San Petersburgo.

Estuvo siempre afiliado al partido liberal, militando al lado del marqués de la Vega de Armijo.

El cadáver será conducido mañana a Zaragoza para recibir sepultura en el panteón de familia.

Descansa en paz el ilustre finado, y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

NOTAS MUNICIPALES

Resultado de la función de gala

La función de gala dada en el teatro de Apolo ha producido 5.000 pesetas libres, cuya cantidad ha ingresado en la suscripción abierta cuando las fiestas del Centenario.

La mendicidad

La suscripción mensual asciende a la cantidad de 25.000 pesetas.

Un donativo

Con destino a la Asociación Matritense de Caridad, M. Sr. Anselmo Hualto, propietario del caballo que días pasados ganó en el concurso hipico la copa de Madrid, ha remitido al alcalde 500 pesetas.

SUCESOS

Accidente de trabajo. — Esta tarde ha sido asido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio el obrero Angel Sorzano, de varias contusiones y heridas en diferentes partes del cuerpo, las cua-

les se produjo al caerse de un andamio en la Exposición de ganado.

La herida fué calificada de pronóstico reservado. Después de asistido convenientemente, el citado obrero fué trasladado al hospital de la Princesa.

Forastero timado. — Por el procedimiento del timo del portugués, le han sido timadas esta mañana a Tomás Villajes García la cantidad de 325 pesetas. El hecho tuvo lugar en la Ronda de Toledo.

Los caicos no han sido habidos.

VIDA TEATRAL

LARA. — Mañana miércoles, en la sección vermouth de las 8 y media, se pondrán en escena, en sesión sencilla, la comedia nueva *Sin reparar en los medios y Amor a oscuras*.

A las nueve, sencilla, *Com plumas de pavo real* (dos actos), y a las diez y media *Los intereses creados* (doble).

APOLO. — Se ensaya para estrenarlo a la mayor brevedad, el pasatiempo lírico en un acto, de los Sres. Paso y Marín, música del maestro Calleja, titulado *Los ojos negros*.

También está en ensayo la zarzuela en cinco cuadros *Los madrileños*.

OBRAS EN ENSAYO. — En el teatro de la Latina se estrenará en breves una zarzuela cómica en un acto, titulada *El restaurant del camogrejo*.

La graciosa zarzuela *Lluvia de cometas* contiene una proporción grande de entradas, siendo muy celebrados los *complets* que canta el Sr. Pérez Surriano.

En Novedades adelantan los ensay a del sainete lírico de costumbres madrileñas, *Cosas del quarter*.

También se ensaya en Barbería una zarzuela en un acto, titulada *La reconquista*.

NOTICIAS

Mañana, a las nueve y media de la noche, el baritono D. César Méndez Brandón dará, en el Ateneo, una conferencia concertada sobre el tema «Algunas canciones gallegas», con una impresión personal de las mismas.

Varios diputados carlistas visitaron anoche al Sr. Maura para interesarle en el indulto de varios correccionales cuyos que fueron condenados por las últimas sublevaciones ocurridas en Cataluña.

El jefe del Gobierno dijo que el expediente se está tramitando y que oportunamente lo estudiará.

La Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles ha dirigido una solicitud al ministro de Instrucción pública, firmada por su presidente, en demanda de que la clase de declamación del Conservatorio sea desamparada, como siempre ha sido, por un artista escénico.

Han salido a realizar una excursión al puerto de Guadarrama los Sres. Ibañeta, conde de Cartagena y coronel Echagüe.

La excursión durará tres días.

Ha cancelado hoy con el ministro de Marina, el vicealmirante Sr. Cervera, que esta mañana llegó a Madrid.

ras de Pozo B'anco a El Rodrigullo, de la de Pla-
secretaría a Oropesa ó Navamorral de la Mata, y de la
de G. roná a San Felú de Guixols hasta Vidreres.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Mayo de 1908
Abre a las tres y media, presidiendo el señor
Dato.

En el banco azul los ministros de Instrucción
pública y Fomento.

Continúa el debate de la Interpelación sobre la
enseñanza.

El Sr. Canalejas rectifica brevemente.

El Sr. Cambó para alusiones.

Intervengo en este debate para recoger mani-
festaciones del Sr. Canalejas, el cual ha censurado
aquí al alcalde de Barcelona porque ha suspendido
la base quinta. De lo que ha dicho aquí el demo-
crata Sr. Canalejas se deduce que él hubiera de-
jado íntegra la base quinta, pero en cambio hubiera
suspendido la sexta, que quieren todos los catala-
nes. Por eso yo como autonomista, no puedo me-
nos de censurar esto y no podemos por lo tanto
estar de acuerdo en ello.

La materia de enseñanza cree el Sr. Canalejas,
gran centralizador, que la iniciativa debe partir
de arriba y yo creo que debe hacer de abajo.
Así se podrá llegar a una verdadera reforma en
la enseñanza, quedándole al Estado la inspección
general del mismo. Precisamente no puede todo
centralizarse. Por eso, con respecto a lo que el
Sr. Canalejas pide que se censure a los catala-
nes de las corporaciones religiosas en materia de
enseñanza, ¿cómo se puede concebir esto tratán-
dose de enseñanza privada sin auxilio del Estado y
dentro de su derecho?

Precisamente la crisis del país, por lo que ésta
se halla en la agonía, es por la pereza, y ha que-
rido S. S. favorecer esa misma pereza dicitando
el desenvolvimiento de las iniciativas privadas.

Precisamente yo veo el resurgir de España en
que empezamos a desconfiar de lo que pueda hacer
el Estado y pensar en lo que podamos realizar nos-
otros mismos.

Si lo que desea el Sr. Canalejas pudiera ser al-
gún día programa de gobierno, el Ayuntamiento
de Barcelona podría que renunciar para siempre
al presupuesto de cultura, pues no podría entregar
sus fondos a las veleidades cambiantes del Estado.

Voy a examinar el llamado presupuesto de cul-
tura. Lee algunas de sus bases, y dice después que
se ha exagerado mucho lo referente al acto del
alcalde, pues no se trata más que de unas bases que
no podrían tener efectividad hasta dentro de unos
tres ó cuatro años, y entonces pudiera la legisla-
ción general haber variado.

Esas bases transitorias son la expresión de un
deseo sin realidad ninguna administrativa. Cuando
se concibió en Barcelona la base 5.ª, alarmó a
los católicos barceloneses. Esa alarma la encuen-
tro plausible, porque es natural que contra aquello
que creen lesa sus sentimientos vayan por medio
de mítines y propagandas. Al pueblo se debe acudir
para todas estas manifestaciones de opinión. Pero
debo hacer constar que lo único que pueda hacer
dividir a los barceloneses es una afirmación pla-
tónica sin realidad administrativa. Pero así como
aplando que los católicos barceloneses expusieran
sus ideas, lamento que el alcalde haya suspendido
el acuerdo del Ayuntamiento, porque eso es colidir
en algo con el criterio del Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas: Con el mío, no. Se discute
con el Gobierno.

El Sr. Cambó: Pero el alcalde ha seguido el
criterio de que se suspenda ese acuerdo por facul-
tades discrecionales, y los católicos han hecho
mal en pedir luego lo que referendó el Estado.

Voy ahora a dirigirme al Gobierno.

El Sr. Canalejas: Ya era hora.

El Sr. Cambó: No lo he hecho antes porque
señal como S. S. ha sido claro en lo que piensa, el
ministro de Instrucción pública se ha encerrado en
vaguedades.

Podría adivinarse lo que quiere hacer; pero el
hecho es que no lo ha dicho, aunque pretende apli-
car ciertos principios de la ley Moyano para evi-
tar el desenvolvimiento del plan de enseñanza de
Barcelona.

Esto sería intolerable, absolutamente intolerable,
y si se atreviera a ello todos nos uniríamos, a
pesar de nuestros distintos matices, contra esa
intrusión del poder central estorbando al desenvol-
vimiento local.

En virtud de ese artículo arqueológico jamás
aplicado, no se pueden matar las iniciativas de
una corporación que quiere desenvolver su cul-
tura.

El señor ministro de Instrucción pública:
Habrá de hacerse S. S. la justicia de reconocer
que yo en un asunto de la importancia del que se
trata, no debía adelantar juicio alguno hasta que
estudie la cuestión con los debidos antecedentes.

Cuando el Sr. Canalejas explicó su Interpelación,
dijo claramente que no se refería al presupuesto
de cultura que yo no entraba en ello porque po-
dría hacerlo el Sr. Canalejas sin obligaciones de
gobierno, pero no quien como yo las tiene.

Algo he de recoger de lo dicho por el Sr. Cambó
y es que no habrá de ser aplicado este proyecto de
presupuesto de cultura hasta dentro de algunos
años.

Como entonces la legislación habrá variado, con
arreglo a ella tendrá que resolverse todo.

¿Se trata de una cuestión de derecho constitu-
cional? Pues ya puede suponerse que el Gobierno
estudiará el problema cumpliendo su deber y procura-
rá resolver en justicia.

No caben sospechas de que el Gobierno se opon-
ga al desenvolvimiento de la cultura en Barcelo-
na, pues aún no hace mucho, pedía autoriza-
ción el Municipio de Barcelona y subvención con-
veniente para crear 25 centros de enseñanza, y
con gusto atendimos su petición.

Ahora bien, el Gobierno se reserva como es na-
tural el exigir el cumplimiento de todas las obliga-
ciones legales en materia de enseñanza y no puede
desatender tampoco las inspiraciones generadas
que en materia de enseñanza le competen, ó sea la
alta inspección para el cumplimiento de los deberes
nacionales, que siempre por muy altos que aqué-
los sean están por encima de los locales. Por consi-
guiente, a nadie debe extrañar de momento nues-
tra reserva en el fondo de la cuestión que se de-
bate.

El Sr. Cambó: Insisto en que las bases tran-
sitorias, una de las cuales ha motivado el acuerdo
de suspensión, son puramente pláticas.

No he negado yo que el Estado haya hecho algo
por la enseñanza en Barcelona, pero no todo lo
que ha podido en relación a lo que percibe.

Estamos conformes en que el Estado debe tener
la alta inspección de la enseñanza, pero ejercerla
con el mayor respeto al desenvolvimiento de las
iniciativas privadas.

El señor ministro de Instrucción pública
insiste en que el Estado gasta en enseñanza mu-
cho más que los Municipios. En cuanto al fondo
de la cuestión planteada en el Municipio de Barcelo-
na, el Gobierno se reserva cuanto pueda desir
respeto de su resolución.

El Sr. Canalejas: Al explicar mi Interpelación
sobre enseñanza me encontré con un hecho grave,
el realizado por el alcalde de Barcelona, y era ló-
gico que de ello me ocupara. Voy a recoger lo di-
cho por el Sr. Cambó, pareciéndome imposible que
el p.riestandarde del autonomismo no haya encon-
trado una palabra de censura para el alcalde
de Barcelona, y nos declare a nosotros los centra-
listas, según dice, poco menos que enemigos del
desenvolvimiento progresivo.

¿Da dónde saca S. S. que si yo estuviera en el
banco azul hubiera mandado suspender los acuer-
dos de Ayuntamiento de Barcelona? ¿Con qué de-
recho puede hacer eso quien ha reconocido que
debe el Estado intervenir no sólo en la inspección,
sino en la esencia misma de la enseñanza?

¿Por qué ha de ver autonomía aquí el Estado y
la vida local?

No hay igualdad más irritante que la que se
hará en la igualdad de términos desiguales.

La libertad de enseñanza es lo que defendemos,
pero limitada a aquello que no comprometa al Es-
tado. No se puede entregar al absoluto la con-
ciencia del niño a las confesiones religiosas y es
preciso imponer el freno del Estado a la absorción
de cualquier clase del Estado.

Se nos llama centralistas y se olvida que si atra-
semos nosotros el pago de las atenciones de la
enseñanza, fué porque no las cumplían los Munici-
pios.

Nosotros hablamos de España y para España en
la situación de momento. Ha venido S. S. señor
Cambó demasiado tarde para pretender mancharnos
con el estigma de que abajamos de nuestras
ideas. En vez de combatir al Gobierno nos comba-
ta a nosotros porque somos enemigos de esa base
quinta.

El Sr. Vallés y Ribot: A S. S. no al Gobierno
es el que le ha suspendido, porque esa base
quinta es el alma del presupuesto.

El Sr. Canalejas: Pero es que se ha dirigido
a mí y por ello yo tenía que defenderme.

Sigue en el uso de la palabra, suspendiéndose
el debate por haber pasado las horas de pre-
guntas.

ORDEN DEL DÍA
Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Administración local
El Sr. Montes Sierra apoya una enmienda
al artículo 97.

Es desechada en votación ordinaria.

Lo mismo ocurre con otra defendida por el se-
ñor Muñoz Chaves, contestándole el señor
Canal.

El Sr. Morat retira una y se desecha otra del
Sr. Arias de Miranda, después de algún debate
en que interviene el Sr. Maldonado.

El Sr. Añelá Zamora apoya otra, que im-
pugna el Sr. Cansá.

EL CORREO
REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES
EL PREMIO DE HONOR

Una votación tan nutrida como la obtenida
por el insigne Blay en la Exposición, vale tan-
to como el triunfo legítimo a que con derecho
aspira.

Sesenta y un votos de 69 que fué el número
de votantes, es tanto ó más de los sufragios que
otras veces dieron ese alto premio a otros ar-
tistas.

Pero el reglamento actual es en esto más ri-
guroso que los anteriores.

Haen falta, por consecuencia, 78 votos.

Si la próxima votación, que ha de verificarse
el domingo próximo, no aude más número
de artistas, se va a dar el triste caso de que el

trunfo moral de ayer no llegase a tener la de-
bida sanción oficial.

No arguye el caso falsidad de los artistas.
Pero ocurre que muchos están ausentes y éstos
pueden dar su voto por escrito, enviándolo legi-
timizado como para la elección de jurados.

De desear es que lo hagan para que sea enal-
teado el arte español en la personalidad de
uno de sus mas ilustres cultivadores.

DE LA CORTE

El Rey despachó esta mañana con los ministros
de la Gobernación y Hacienda, y brevemente, con
el presidente del Consejo.

Después recibió una numerosa audiencia, en la
que figuraban, entre otras personas, los embaja-
dores de España en Londres y París Sres. Villa
Urrutia y León y Castillo, respectivamente.

El Sr. Villaurrutia entregó a S. M. una histó-
ca bandera de la época de la guerra de la Indepen-
dencia, que irá probablemente a formar parte de la
colección que se custodia en la Armería Real.

La bandera es de gran valor histórico y artísti-
co. El Rey agradeció mucho al Sr. Villaurrutia su
presencia.

También cumplimentaron al Rey el presidente
del Tribunal Supremo y una comisión de la Aca-
demia de la Historia, que presidió el padre Fita en
sustitución del marqués de la Vega de Armijo, que
no pudo ir a Palacio a causa de una desgracia de
familia que ayer tuvo.

Formaban parte de la comisión el Sr. Bethan-
court y el conde de Cadillo.

S. M. conversó extensamente sobre temas his-
tóricos y arqueológicos con los comisionados, que
salieron satisfechísimos de su entrevista, de más
de tres cuartos de hora de duración.

La comisión entregó al Rey los libros ejemplares
de los tomos VIII al XI de la obra Las Cortes de
Cataluña, que la Academia está publicando.

También la Mesa del Congreso fué a Palacio para
someter a la sanción regia las últimas leyes vota-
das en Cortes.

Antes de almorzar fueron el Rey y la Reina a
casa del fotógrafo Franzin, y por la tarde fué don
Alfonso al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

E Infante D. Fernando con su séquito sale esta
noche para San Petersburgo.

Lleva, además del uniforme de coronel honora-
rio del regimiento de Farnese para el Zar un
magnífico retrato del Rey con uniforme de coronel
ruso, encarrado en artístico marco con cifras y
corona de oro con rubíes y brillantes.

Al regreso de Rusia, la comisión del regimien-
to de Farnese se detendrá en Berlín para visitar
varios establecimientos militares.

Cuando nazca el nuevo Infante, su augusta
abuela, la Reina doña María Cristina, le regalará
la castañilla, que ya está confeccionada.

Es de raso blanco, adornada con valiosos en-
cajes.

Hay hoy cumplimentado a la Reina Victoria la
condesa de Lambert, la marquesa de Casa Torre
y el presidente del Tribunal Supremo y sus señores.

Ha cumplimentado al Rey el duque de Tovar,
haciéndole entrega del programa del concurso hípico
que se ha de celebrar este verano en San Se-
bastián.

Balance del día

Continuó esta tarde en el Congreso la inter-
pelación del Sr. Canalejas sobre enseñanza.

Intervino en primer término el Sr. Cambó,
refiriéndose principalmente a las manifesta-
ciones del Sr. Canalejas respecto al presu-
puesto de cultura votado por el Ayuntamiento
de Barcelona, diciendo que sin cuando no hu-
biera sido suspendido por el alcalde, no hubie-
ra sido realidad administrativa hasta dentro de
dos ó tres años.

Como se refirió también a las palabras del
ministro de Instrucción pública acerca de la
ley de enseñanza, el Sr. Rodríguez San Pedro
insistió en sus manifestaciones de los días pa-
sados, añadiendo que con arreglo a ella tiene
que girar la acción del Gobierno.

También habló el Sr. Canalejas, rechazando
las censuras que le dirigió el Sr. Cambó.

Suspendida esta discusión se pasó al debate
del proyecto de Administración local, conti-
nuando el examen del artículo 97 que se re-
fiere a las facultades que se conceden a los
Municipios.

En el Senado, después de varias preguntas
explicó el Obispo de Jaca una interpelación
sobre el decreto recientemente dictado acerca
de los bienes de la Beneficencia particular, cen-
surando se prohiba la gestión de los agentes y
la obligación impuesta a los notarios de dar

cuenta de las escrituras que otorguen sobre
estos asuntos.

Contestó al prelado el ministro de la Gober-
nación.

El Sr. La Cierva defendió el decreto, mani-
festando que respondía a indicaciones y deseos
expresados por la opinión, y añadiendo que con
ello se podrán conocer las fundaciones particu-
lares existentes y las condiciones en que se
hallan, cosas de que hasta ahora no se tenían
noticias.

El ministro de la Gobernación ha declarado
que el Gobierno se halla dispuesto a discutir
en el Congreso con toda detención el proyecto
de ley contra el terrorismo y a aceptar aque-
llas enmiendas que no afecten al espíritu del
proyecto.

En cuanto a la aprobación de éste, mani-
festó que el Gobierno lo hace cuestión cerrada.

Esta tarde se constituyó en el Congreso la
comisión que ha de dictaminar en el proyecto
de ley de represión del terrorismo, nombrando
presidente al Sr. Bergamín y secretario al se-
ñor Bullón.

Se acordó abrir una información oral y pú-
blica acerca del proyecto por ocho días hábiles,
que comenzará mañana y terminará el día 22.

Para la oral, se señalan las horas de cinco a
siete y de la tarde.

También se acordó rogar a la prensa que en
sus columnas abra una información sobre el
mismo proyecto, poniendo al pie de cada escrito
la firma y domicilio del autor.

Los diputados perodistas se reunieron tam-
bién esta tarde, acordando invitar a los más
caracterizados parlamentarios de oposición para
que informen ante la comisión.

También se dió cuenta de haberse recibido
cartas de los Sres. Moreno Rodríguez, Munie-
sa, Unamuno y Menéndez Pallarés, anunciando
que informarán en contra del proyecto.

Mañana han pedido informar los Sres. Nido,
Segalera y Perajo. Este último ha dicho que
defenderá el proyecto; pero que pedirá la sus-
presión de varios extremos que cree innecesarios
para los efectos que persigue.

Se han reunido en el Congreso los señores
Azárate, Pedregal y Montes Sierra, que for-
man la comisión organizadora de la Asam-
blea de Unión republicana, convocada para
el día 20 de este mes.

Después de cambiar impresiones acerca de
los locales en que puede celebrarse el acto, se
acordó que el Sr. Azárate redacte el reglamen-
to porque ha de regirse la Asamblea y los te-
mas que han de debatirse.

Los diputados y senadores solidarios señores
Carner, Vallés y Ribot y Jover, visitaron esta
tarde en el Senado al general López Domín-
guez para recabar el apoyo de la minoría de-
mocrática en la derogación de la ley de juris-
dicciones.

Expresóse el general López Domínguez que
lo que solicitaban los solidarios era más bien
una cuestión de gobierno, y que la minoría de-
mocrática, si el Gobierno consideraba llegado
el momento de derogar la referida ley y se de-
cidió a hacerlo, le apoyaría, pues los democra-
tas no son partidarios de las leyes de excep-
ción.

Una comisión del Estado Mayor terrestre
del departamento de Cádiz, girará el lunes
una visita a los puertos de la costa africana.

Es probable que el viaje lo realicen a bordo
del cañonero Don Alvaro de Bazán, el cual
realizará pruebas de sus nuevas máquinas el
día 15.

Los telegramas del extranjero dan cuenta
de la apertura de la Cámara argentina.

El presidente de la República leyó un Men-
saje, en el cual ha expuesto la situación finan-
ciera de la Argentina a fines de 1907.

La comisión de presupuestos de la alta Cá-
mara ha dado esta tarde dictamen favorable al

proyecto de tendido de un nuevo cable entre
Cádiz y la Gran Canaria.

El presidente del Consejo obsequia esta no-
che con un té en el ministerio de la Goberna-
ción, a los senadores y diputados ministe-
riales.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del
Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.
A las doce de la tarde, 22° sobre 0.
A las cuatro, 21° sobre 0.
La máxima fué de 23° sobre 0.
La mínima de 12° sobre 0.
El barómetro marca 705 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 9 de Mayo de 1908
ACCIONES
Banco Hispano-Colonial..... 160'45
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 62'00
Compañía Trasmatlántica..... 40'00
Ferrocarril Orensá y Vigo..... 26'75
Sociedad Hullera Española..... 143'00
Compañía de cerillas y fósforos..... 8'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 9 de Mayo de 1908
ACCIONES
Banco de Bilbao..... 311'00
Banco de Vizcaya..... 245'00
Crédito de la Unión Minera..... 370'00
Sociedad general de Industria y Comercio..... 263'00
Hidroeléctricas Lérida..... 119'00
Unión Resinera Española..... 132'00
Minas de Villacidrad..... 116'00
Sierra Mensura..... 85'00
Sierra Almagrera..... 117'00

MELILLA

Últimas novedades en juguetes. Pro-
ductos económicos. Barquillo, 4 y 6

CHARADA

—Ven una dos tercia cinco;
vamos, no seas p. r. da;
deja esa tercia dos cuarta
(la tercera acentuada.)
¿Quieres ser como tu hermano?
Antesayer, Cuasimodo,
que sabes es un maestro,
dijo que le encuentra todo.
Vamos, acércate, Rosa,
y escude esa desidia.
—Tercera cinco dos cuatro
como a su hermano, la envidia.
L. Fernández Rodríguez.

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

CO RRO BO RA BA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pedro Regalado,
Gervasio y Juan el Silencioso.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Igle-
sia parroquial de San Andrés, donde se celebrará a
las diez misa solemne, y por la tarde procesión y re-
serva.

En Santiago sigue la novena a San Juan Napo-
muceno, predicado el Sr. Urbe.

En la Iglesia Pontificia fiesta a San Antonio con
misa mayor a las diez.

Funciones para mañana

LARA.—Últimas funciones.—A las 6 1/2.—(Ver-
mouth sencilla).—Sin reparar en los medios.—Amor
a oscuras.—A las 9.—Con plumas de pavo real (sen-
cilla).—A las 10 1/2.—Los intereses creados (doble).

BARCELONA.—A las 7.—(Sección vermuth).—El
robo de la perla negra.—A las 8 3/4.—La vijecita.—
A las 10.—Epidiosos nacionales.—A las 11 1/4.—El robo
de la perla negra.

APOLLO.—A las 7.—(Sección vermuth).—El nar-
rajal.—A las 9.—Los garochistas.—A las 10.—El maño.—
A las 11 1/4.—La muñeca ideal.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La trampa.—A las 7.—
El santo de la Isidra.—A las 9.—La escafandera.—
A las 10.—La chica del maestro.—A las 11.—El santo
de la Isidra.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—
(Sección vermuth doble).—Chispita ó el barrio de
Maravillas.—Los niños de Tetuán.—A las 9 1/2.—El
hurón y Felipe Segundo.—A las 10 3/4.—Alma de
Dios.

ESLAVA.—Beneficio de Julia Fons.—A las 6.—
(Sección vermuth doble).—La carne brava.—La vida
de negro.—A las 8 3/4.—La alegre trompetista.—A las
10.—La corria de toros.—A las 11 1/4.—La gaita
blanca.

CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Debut del trio
Etrus.—Mlle. Daodina, Nydia la misteriosa, los
comediantes de Mephisto, Mme. Henriette de Serris, el
buto parodista Gobart Belling, el exótico inglés
Lavater Lee y toda la compañía internacional que
dirige William Parish.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 6.—
Nicolás.—A las 7.—Hay entresueño.—A las 8.—Pe-
lousas.—A las 9 1/4.—El chiquito.—A las 10 1/4.—
Goandrina.—A las 11 1/4.—El flechazo.—La eterna
candela.

LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—El
reducto del Pilar.—Las tres viejas.—Lluvia de cómicos.—
El cura de regimiento.—Las tres viejas.—El re-
ducto del Pilar.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES. Includes sub-sections for 4 FOR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and 5 POR 100 AMORTIZABLE - CARPETAS REPER. DE TITULOS.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES. Includes sub-sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. Includes sub-sections for Pesetas nominales negociadas and LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PANERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios... Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla... Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

El más eficaz de los reconstituyentes... 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut... 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut... 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut... 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut...

MARAVILLOSO REMEDIO

El aceite eléctrico o el rey del dolor, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadenas císticas, torticolis, dolores de espaldas, intercostales, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores adigan a la humanidad.

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales. Biología, Educación física, Psicológica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

J. POPPER

El derecho a vivir y el deber de morir. Versión española directa del alemán, por A. G. E.

G. SERGI

LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida. Versión directa del italiano, por M. Doménguez Mir.

W. JAMES

Fases del Sentimiento Religioso. (Estudio sobre la naturaleza humana). Versión directa del inglés, por M. Doménguez Mir.

Pascual Rossi

PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA. Dos tomos, á DOS pesetas tomo.

EL ABATIMIENTO

las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET.

El mejor brillante

para limpiar metales... AMOR

Se vende en todas partes. Exigir AMOR, marca registrada.

No más canas! 27 años de éxito

Tónico habanero del Dr. J. Gardano. Producto inofensivo de resultados positivos para hermojos y devolvér al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, un color primitivo natural, castaño, morado, negro permanente. No contiene plomo ni mercurio ni altera el cabello.

Patente de Inención AUGUSTO LECOMTE

Núm. 29 780. MECHEIRO DE LÁMPARA Ó DE HORNILLA. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

CERTIFICADO DE ADICIÓN

The United Shoe Machinery Company de France. Núm. 33.411

TAPAS PARA LOS TACONES DEL CALZADO

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

The United Shoe Machinery Company de France. Núm. 33.759

TAPAS PARA LOS TACONES DEL CALZADO

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Inención Catherina Rossi de Pino

Núm. 31.762. ELEVADOR SUBMARINO. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Inención VALERIUS D. ANDERSON

Núm. 31.116. APARATO PARA OBTENER ACEITES. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Inención VALERIUS D. ANDERSON

Número 31.115. PRESNA PARA TRATAR SEMILLAS. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

Societe Michel's Composi et Sleepers, Ltd. Núm. 35.750

TRAVESIA MIXTA PARA CAMINOS DE HIERRO

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Inención Gustav Schultz y Fritz Gehra

(Distler, López & Blecher). Núm. 35.756

EXPLOSIVOS DETONANTES Y DEFLAGRANTES

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

Internationale Spritus Industrie G. m. b. H. Núm. 34.050

PREPARACIÓN DE MOSTOS PARA FABRICAR ALCOHOL Y ALIMENTO DEL GANADO

Y PARA LA OBTENCIÓN DE DESTROSA, CON EL EMPLEO DE VEGETALES Y SUS DESPERDICIOS. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

ANDREAS WILHELM SCHWANZLOSE. Núm. 31.591

ARMA DE FUEGO AUTOMÁTICA DE TIRO RÁPIDO

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Cerevisina

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en sí mismo volúmen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos a irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos de hígado de perlas, herpes ó sarampión. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los diarreicos pueden tomarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

El "Argus de la Presse"

la más antigua AGENCIA DE RECORDES DE PERIODICOS ha entrado en el 21.º año de su existencia. El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. 14, rue Croix, Paris IX. Dirección telegráfica: ACHABUNE PARIS

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor sino también la causa y no volverá más.

JOSE SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877. ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española. Recibe órdenes directas para la exportación. DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Casilla Postal, núm. 393 MONTEVIDEO (Sud-América)

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución. Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación Niederbruck prós Massovaux (ALSACIA) APARATO PARA PERFORAR SISTEMA á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trepano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades. —Patente J. VOGT— Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y África para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

Universal como el sol. No EXISTE en el GLOBO punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume Agua de Florida de Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume. Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO. Imitación con tres veces imitación pesa!

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación: EL GRAN AGUA DE FLORIDA, El Perfume Universal, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival. Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante. El gran TONICO ORIENTAL, hermosa preparación que por su gran perfume causa siempre admiración. Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, la suaviza y hermosa. La ZARZA PARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor. Y las PILDORAS de BRISTOL en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas. En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero. Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera Agua de Sotol. Se distribuye y probado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los Eñofos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sangre, los catarrros y la disenteria. Vende: Rue Saint-Honoré, 105, París

La pureza de la peptona

CHAPOTEAUT está reconocido universalmente

EMPRESA DE SONDEOS POZOS, GALERÍAS, ETC.

APERTURAS DE POZOS POR "CONGELACION," MEDALLA DE ORO PARIS, 1900

é inyección de cemento. Otras recompensas: París, 1878; Amsterdam, 1883; Amberes, 1895; París, 1889

DE ULSTER FRERES (Francia)—CRESPIN—(Norte) y en París, 44, rue du Ranelagh (16)

CASA FUNDADA EN 1857. EXPEDICIONES Gare Blanc Misseron. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Hulster Freres.—Crépin ó Sondulster, PARIS

Contratos por metros, á tanto alzado y modo mixto. Sondeos para toda clase de investigaciones á cualquier profundidad y de cualquier diámetro, por percusión ó rotación, con ó sin inyección de agua.

Sondeos para Congelación y para Inyección de Cemento. Sondeos de estudios preparatorios de construcción de caminos de hierro, canales, puentes, túneles, edificios, etc.

Sondeos de Investigación y Explotación de Petróleo. Pozos artesianos de agua dulce.—Captación de manantiales naturales calientes y frios.—Pozos para ascensores.—Pozos para pilotajes de hormigón.—Pozos absorbentes, etc.

Explotación de pozos de minas por cualquier procedimiento. Varios aparatos están en marcha en España

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y CALDERERÍA CON 70 OBREROS. Venta y arriendo en todos los países de cualquier clase de aparatos y herramientas de sondeos de todos los sistemas. Tubos roblonados ó atornillados, de cualquier dimensión.

REPARACIÓN DEL MATERIAL. 25 aparatos de vapor para sondeos.—5 aparatos refrigerantes para la congelación, etc., etc.

Dirección telefónica: De Hulster, Crespin, ó en París, 691-47

BANCO DE LONDRES

MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veraacruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Borreria, Zuzco y Gutarriribay (Vizcaya); en el Caletay y Avilés (Asturias), en Bonanza y Triarri. Dirección los pedidos: Urtia, 408, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 63), Madrid. Lotería, Oviedo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANOA, DIVINA, FLORIDA, ROSA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander. BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED. Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecidos en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 23 & 25 Endell St., Covent Garden, W. C.